Machala, 01 de octubre de 2008

Ingeniero,
Víctor Eduardo Espinosa Aguirre.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria SOLHAB S.A. celebrada el 1 de septiembre del presente año , considerando elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo PRESIDENTE, por el estatuario de cinco años. Sus deberes y atribuciones están señalados en el Articulo Décimo Séptimo del Estatuto social de la Compañía.

La Inmobiliaria SOLHAB S.A. se constituyo por Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala el 28 de Diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintencia de Compañías mediante Resolución N 02.M. DIC.0016 DEL 23 de enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil con el N 135 y bajo el repertorio 312 el 6 de febrero del 2002.

En tal virtud sírvase usted aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole éxito en las funciones encomendadas.

Atentamente,

Srta. Lourdes Jessenia Cruz Tigreros.
SECRETARIA.

Yo, ING. VICTOR ESPINOSA AGUIRRE, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Inmobiliaria SOLHAB S.A. Machala, 01 de Octubre del 2008.

Ing. Victor Eduardo Espinosa Aguirre.
CC. 1100416096
Dirección: Arizaga 124 y Pajonal.

CERTI

30673

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía INMOBILIARIA SOLHAB S.A., a favor de: ING. VICTOR EDUARDO ESPINOSA AGUIRRE, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.1.171 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.564.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 3 de Octubre del 2.008

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA